



Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados
JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU - DEFENSA PERSONAL
Y NIHON TAI JITSU



FECHA: 21.12.2009

ORIGEN: SECRETARIA GENERAL

CIRCULAR

GENERAL Nº

225

Anula la

/

DEPARTAMENTAL Nº

DESTINATARIOS, PARA:

. CUMPLIMIENTO: FEDERACIONES AUTONOMICAS DE JUDO Y DA

. CONOCIMIENTO:

ASUNTO: DORSAL OFICIAL IDENTIFICATIVO PARA LAS COMPETICIONES OFICIALES DE LA FIJ Y UEJ

V.º B.º:

TEXTO:

Dispuesto por el Presidente, se comunica que hay una nueva norma internacional acordada en el último Comité Ejecutivo de la FIJ, que entra en vigor **A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2010** según la cual será obligatorio en todas las competiciones oficiales de la Federación Internacional de Judo y de la Unión Europea de Judo para TODOS LOS DEPORTISTAS llevar un "dorsal oficial identificativo" diseñado por la FIJ y UEJ con unas medidas y material específico (es adhesivo), donde se imprimirá su identificación personal y el país que representa.

La adquisición de dicho dorsal (será uno para el judogi blanco y otro para el azul) se deberá realizar en la página web: <http://www.mybacknumber.com>, teniendo en cuenta que será necesario su solicitud al **MENOS CON 4 SEMANAS DE ANTELACION** a la fecha de la realización de la primera Competición Internacional Oficial de la FIJ o UEJ en la que vaya a participar el deportista, por lo que se recomienda que ya lo empiecen a solicitar aunque desconozcan si se van a clasificar o no a nivel internacional. El envío de dicho dorsal por la UEJ se realizará por Mensajería. Una vez que el deportista reciba los dorsales encargados con su identificación personal y país, los deberá adherir a sus judogis y así prepararlos antes de su participación. **Se advierte que en caso que el deportista no se presente en la competición con este dorsal oficial identificativos adherido en su judogi no le será permitida su participación y será descalificado.**

Lo que se participa a las Federaciones Autonómicas de Judo y DA para su más amplia difusión y cumplimiento por los deportistas que vayan a participar en eventos internacionales oficiales de la FIJ y UEJ.

Madrid, 21 de diciembre de 2009

La Secretaria General de la RFEJYDA

